



Cofinanciado por
la Unión Europea

Programa Erasmus+

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN DE
LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS A LA
MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTE EN EL MARCO DE PROGRAMAS INTENSIVOS
COMBINADOS (BIPS) ERASMUS+**

PROGRAMAS ELEGIBLES (resolución parcial de 15 de noviembre de 2024)

CÓDIGO DE BIP UCM	2024-P23-Socia-01
CÓDIGO BIP BM	2024-1-NL01-KA131-HED-000226610-3
TÍTULO	Creando igualdad de oportunidades en Europa Creating equality of opportunities in Europe
ÁREA TEMÁTICA	Desigualdad de oportunidades
NÚMERO DE PLAZAS (ORIENTATIVO)	15
UNIVERSIDADES SOCIAS	Coordinadora: Avans University of Applied Sciences, The Netherlands Socias: Universidad: Universidad Complutense de Madrid, España Universidad: University of Oradea, Rumanía Universidad: University College Leuven-Limburg (UCLL), Bélgica
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA PARTE VIRTUAL	30/01/2025 6/02/2025 12/02/2025 19/02/2025 8 horas en total.
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA PARTE PRESENCIAL	24/02/2025 a 28/02/2025
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE PRESENCIAL	Avans University of Applied Sciences, The Netherlands
RECONOCIMIENTO ACADÉMICO	3 ECTS
REQUISITO LINGÜÍSTICO	B1 inglés
REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA	Estudiantes de grado, máster y doctorado de la UCM matriculados en el curso en vigor.
CONTACTO EN LA UCM	María Dolores Domínguez García Profesora Contratada Doctora / Vicedecana de relaciones Internacionales y movilidad Facultad de Trabajo Social; mariaddo@ucm.es ; 913942739
PLAZOS	Plazo de presentación de solicitudes: 18 de diciembre de 2025 Plazo aproximado de adjudicación provisional de ayudas: semana 13-17 de enero de 2025